

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 04/09/2026	
NOMBRE:	ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA	2026 000325
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	1 de Septiembre de 2026	9 de Septiembre de 2026
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos a los municipios de Zapotlán del Rey, Tuxpan, Zapotlán el Grande y Tenamaxtlán, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substantación de Responsabilidades.</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	Alimentos	319-11-09a	D	\$1,877.00	0.00	\$0.00	\$1,877.00
TOTALES				\$1,877.00	0.00	\$0.00	\$1,877.00

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

COMISIONADO
1

VbBo
JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

1
HUGO CARLIN QUIZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 4 de septiembre del 2026, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,877.00
Un mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Zapotlán del Rey, Tuxpan, Zapotlán el Grande y Tenamaxtlán,

por el periodo comprendido del 1, 4, 7 y 9 de septiembre del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Martes	Viernes	Lunes	Martes	Miércoles	Total
Desayuno	\$175.97	\$175.97	\$175.97	\$0.00	\$175.97	\$703.88
Comida	\$293.28	\$293.28	\$293.28	\$0.00	\$293.28	\$1,173.12
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$1,877.00

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						
0	\$0.00					\$0.00

Gastos de peajes	Casetas					Total
						\$0.00

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
						\$0.00
Total gasolina						\$0.00

Precio gasolina 27.79

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Versión Pública

Autorizó

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alma Lourdes Miramontes Ordórica

José Gabriel Martínez Martínez
Director General de Administración

Calculó

Revisó

26 900

ASEJAUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVOSOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
Zapotlán del Rey	01-sep-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda
Tuxpan	04-sep-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda
Zapotlán el Grande	07-sep-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. cuando corresponda
Tenamaxtlán	09-sep-26	Alma Lourdes Miramontes Ordorica, José Alberto Aranda López	X			50	Se solicita vehiculo considerar desayuno y comida. cuando corresponda

Versión Pública

(Se elimina datos de:

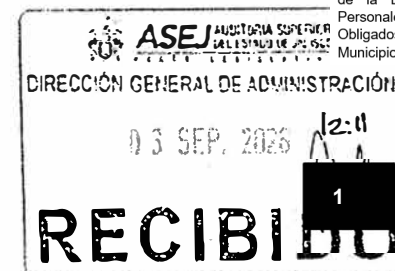
(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 14 de septiembre de 2026

1

LIC. MARIA LUISA GARCÍA HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades



Rec. Aranda
Rec. Miramontes
Abel. Paez
03/09/26

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Zapotlan del Rey, Tuxpan, Zapotlan el Grande, Tenamaxtlan
Fecha de comisión	1, 4, 7 y 9 de Septiembre de 2026
Objetivo	Notificacion de oficios.
Resultados obtenidos	Se logro la notificacion de todos los oficios de manera personal.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$1,877.00
Hospedaje		\$
Peajes		\$
Gasolina		\$0.00
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 11 de septiembre de 2026

1

ALMA LOURDES MIRAMONTES ORDORICA

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

4283 /2026

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica
C. José Alberto Aranda López
Asistentes
Adscritos a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 24 fracción XVI del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en los municipios de Zapotlán del Rey, Tuxpan, Zapotlán el Grande y Tenamaxtlán, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse a los municipios mencionados los días 1°, 4, 7 y 9 de septiembre del año en curso.



ATENTAMENTE
Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une".
Guadalajara, Jalisco a 1° de septiembre de 2026



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

